Baker McKenzie.

Baker McKenzie Reporte de Sostenibilidad 2019-2020 México

Communication on Progress

Contenidos

1. Mensaje de Raymundo E. Enríquez, Socio Administrador Nacional **2**

2. La Firma **4**

2.1. Servicios **5**

2.2. Sectores e industrias **5**

2.3. Grupos de interés **5**

3. Estrategia Global de Responsabilidad Social Corporativa **6**

4. Estrategia de Responsabilidad Social Corporativa (RSC) en México **9**

4.1. Adhesión a la Red Local del Pacto Mundial y nuestro impacto en los ODS prioritarios para la Firma **10**

5. Impacto social **11**

5.1 ODS 5: Igualdad de género **13**

5.2 ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico **17**

5.3 ODS 10: Reducción de las desigualdades **22**

6. Impacto ambiental **25**

6.1 ODS 7: Energía asequible y no contaminante **29**

6.2 ODS 12: Producción y consumo responsable **30**

6.3 ODS 13: Acción por el clima **32**

7. Gobernanza **34**

7.2 ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas **36**

7.3 ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos **37**

8. Reconocimientos y distintivos **44**

9. Capítulo especial COVID-19 ..... **46**

10. Cierre **49**

Mensaje de Bienvenida

Baker McKenzie es una Firma Global cuyo compromiso social y ambiental radica en transformar positivamente las comunidades en las que opera. Desde 2015 somos signatarios de Pacto Mundial de las Naciones Unidas, con lo que, alineamos nuestras metas y estrategias a sus diez principios sobre derechos humanos, normas laborales, medio ambiente y anticorrupción. Asimismo, en los últimos años, hemos orientado nuestras acciones a los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas. Sabemos que nuestro impacto está basado principalmente en las relaciones que construimos con nuestros grupos de interés y por ello entendemos la importancia de medir nuestro progreso en ese sentido.

Sabemos que reducir las desigualdades, el impacto ambiental, así como trabajar por la paz y la legalidad es, en gran medida, el objetivo no solo de los gobiernos y de las sociedades civiles, sino también del sector privado. Como parte de este último ámbito, contribuimos a tal propósito de forma activa, por medio de programas e iniciativas, así como a través de alianzas estrechas con quienes compartimos valores y visión a futuro para crear un lugar mejor en el que todas las personas sean incluidas y mejoren su calidad de vida.

De acuerdo con tales planteamientos, este informe tiene el propósito de compartir la labor que llevamos a cabo con nuestro talento, clientes, proveedores, organizaciones civiles, asociaciones, medios de comunicación y otros grupos de interés. Dicha labor queda manifiesta en los programas, las iniciativas y las actividades de Responsabilidad Social que hemos llevado a cabo en México, durante los ejercicios fiscales del 2019 y 2020.

Este informe incluye un capítulo para exponer, específicamente, los esfuerzos que hemos realizado para afrontar los desafíos que han surgido debido a la pandemia ocasionada por el COVID-19, acontecimiento que ha impactado en diversos ámbitos a nivel mundial.

Personalmente, extiendo un agradecimiento a todas las personas y organizaciones que se han sumado a nuestros esfuerzos para lograr estos resultados, a partir de cada una de las acciones que implementamos conjuntamente. De igual manera, destaco el apoyo y la contribución de nuestros colaboradores quienes con su entusiasmo y compromiso hacen que nuestra visión como Firma, sea posible.

Atentamente,

Raymundo E. Enríquez
Socio Administrador Nacional

La Firma

Baker McKenzie es una Firma Global con presencia en 46 países.

Inicio
1949

Oficinas
77 oficinas

Países
46 países

Socios
1,511 socios

Facturadores
6,146 facturadores

Personas
12,080 personas

Ingresos
$2.92 B

En México, inauguramos la primera oficina en 1961 en la Ciudad de México. Actualmente, tenemos presencia en cinco estados: Ciudad de México, Tijuana, Ciudad Juárez, Monterrey y Guadalajara. Durante este tiempo, nos hemos consolidado como líderes en el ámbito de las Firmas que ofrecen servicios legales a nivel nacional.

Servicios

- Ambiental y cambio climático
- Transaccional
- Comercio exterior y aduanas
- Competencia económica
- Corporativo/fusiones y adquisiciones
- Fiscal
- Inmobiliario e infraestructura
- Laboral y compensaciones
- Propiedad intelectual y tecnologías de la información
- Resolución de controversias

Sectores e industrias

- Productos de consumo y retail
- Energía, minería e infraestructura
- Instituciones financieras
- Salud y ciencias de la vida
- Manufactura y transporte
- Tecnología
- Medios y comunicaciones

Para obtener mayor información acerca de nuestros servicios, consultar nuestra página.

Grupos de interés

Somos una Firma cuyas propuestas y acciones son el resultado del trabajo en equipo, por lo tanto, implementamos la sinergia para generar un impacto positivo trascendente. Esta labor implica identificar nuestros grupos de interés, así como las instancias con quienes tenemos alguna relación, de manera que, tomemos en cuenta sus expectativas y valores para fortalecer las relaciones de confianza y el diálogo con estos.

Para obtener más información acerca de la interacción y los mecanismos de diálogo con los grupos de interés, consultar nuestro Informe 2018 aquí.

Estrategia Global de Responsabilidad Social Corporativa

A nivel global, la Firma realizó un análisis de materialidad en el 2018. Dicho trabajo tuvo como objetivo identificar los retos ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ESG por sus siglas en inglés) más relevantes para la Firma, así como identificar los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU (a los cuales impactamos directamente y que, por tanto, debemos integrar en nuestra estrategia).

Se encuestaron 1,400 personas de diferentes grupos de interés, tanto internos como externos. Para ello, se realizaron 41 entrevistas uno a uno y 96 consultas dirigidas a líderes de la Firma por medio de la metodología focus gropus.

- Ambiental
- Social
- Económica
- Gobierno Corporativo

Temas de Nivel Inferior

A. Prácticas Fiscales
B. Prácticas de Marketing
C. Compromiso con la Comunidad
D. Cadena de Suministro
E. Mejorar los estándares en la práctica legal
F. Edificios Sustentables
G. Estado de derecho y cumplimiento legislativo
H. Manejo de Desperdicios
I. Gestión de Riesgos
J. Gestión Ambiental
K. Transparencia y Políticas Públicas
L. Compromiso con Grupos de Interés y Alianzas
M. Uso de Inteligencia Artificial (AI)

El estudio anterior permitió identificar los temas específicos que se relacionan con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU y sus 169 metas; a su vez, permitió determinar en cuál de ellos podemos tener efectos contundentes como Firma. Así, el estudio ayudó a identificar ocho ODS prioritarios.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU fueron adoptados por los Estados Miembros de las Naciones Unidas en el 2015; responden al llamado universal para acabar con la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas disfruten de la paz y la prosperidad hacia el 2030. Conocer más acerca de los ODS aquí.

Estrategia de Responsabilidad Social Corporativa (RSC) en México

Nuestra presencia en México comprende varias décadas, durante las cuales hemos llevado a cabo programas e iniciativas de responsabilidad social. Sin embargo, el área enfocada en la Responsabilidad Social Corporativa (RSC) es reciente dentro de nuestra organización (mediados de 2017) y fue establecida contemplando un plan inicial a tres años. Dicho plan incluyó el desarrollo de proyectos al interior y al exterior de la organización, lo cual permitió involucrar a nuestros principales grupos de interés. El área tiene como objetivo, lograr que la RSC sea un tema transversal dentro de la Firma, inmerso en los procesos de las diferentes áreas, así como en su estrategia de negocio.

Internamente, entendemos la Responsabilidad Social como una visión que debe permear en todas las áreas de la organización en donde cada una de ellas identifica sus contribuciones particulares y alinea sus procesos al objetivo general, construir una cultura íntegra y responsable. El esquema anterior busca llevar la RSC al primer plano del negocio e involucrar a nuestra gente mediante un programa sólido de comunicación interna que permita alcanzar dicho objetivo.

Por otro lado, de forma exterior, desarrollamos diversas colaboraciones con nuestros principales grupos de interés (clientes, organizaciones, proveedores y medios de comunicación), con la finalidad de potenciar el impacto de los programas e iniciativas que creamos en conjunto.

Además de incentivar la participación al interior de la Firma, hemos construido comités que se ocupan específicamente de algunos temas claves para lograr nuestros propósitos. Esta estructura tiene la finalidad de sumar diferentes visiones y capacidades que nos fortalezcan. A continuación, se mencionan los principales comités implementados:

- Diversidad e inclusión: género, LGBT+ y discapacidad.
- Pro bono: asesoría legal gratuita.
- Servicio comunitario: voluntariado y donativos.
- Sustentabilidad: cuidado del medio ambiente.

Así, en julio del 2020 concluye el plan que nos propusimos consolidar a lo largo de tres años; por consiguiente, es momento de plantear una visión renovada para el siguiente periodo, durante el cual buscaremos, ante todo, incrementar nuestro trabajo colaborativo con los grupos de interés que consideramos prioritarios.

Adhesión a la Red Local del Pacto Mundial y nuestro impacto en los ODS prioritarios para la Firma

En alineación con la estrategia global de la Firma, nos adherimos a la Red Local del Pacto Mundial de las Naciones Unidas en enero de 2020; esto nos ha permitido enfocar oportunamente nuestras acciones y programas de RSC.

Conocer más acerca del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y la Red Local de México aquí.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible serán mencionados a lo largo de este informe, así como los principios del Pacto Mundial y los temas materiales que impactamos gracias a los programas e iniciativas que realizamos durante este periodo.

Impacto social

El principal activo que tenemos es nuestro talento. Somos una Firma de servicios legales que ofrece, a través de nuestros equipos de trabajo, soluciones puntuales a las necesidades de los clientes. Los intereses que nos guían contemplan implementar iniciativas que promueven ambientes de trabajo incluyentes y respetuosos, en donde todos los miembros de la Firma pueden sentirse seguros y tener oportunidades para desarrollarse profesionalmente.

En México, tenemos un Comité de Diversidad e Inclusión (D&I); cuyo objetivo es promover iniciativas al interior de la Firma y con nuestros grupos de interés, así como fomentar un entorno en el que las personas de todas las razas, etnias, culturas, géneros, orientación sexual, identidad y expresión de género, religión, nacionalidad, edad, discapacidad, estado civil y parental puedan desarrollar su carrera profesional y contribuir plenamente a los objetivos de la Firma.

Este capítulo destaca las iniciativas y los programas que reflejan nuestro compromiso basado en los siguientes principios del Pacto Mundial:

- Principio 1: Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente.
- Principio 2: Asegurarse de no ser cómplices en la vulneración de los derechos humanos
- Principio 3: Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.
- Principio 4: Apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.
- Principio 5: Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.
- Principio 6: Apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.

ODS 5: IGUALDAD DE GÉNERO

Las personas deben tener las mismas oportunidades para desarrollarse profesionalmente, sin importar su identidad o expresión de género. Por ello, desarrollamos programas que promueven la equidad y el acceso a las oportunidades para todos. Sabemos que, tener un mayor balance entre hombres y mujeres permite obtener buenos resultados en nuestros procesos internos, lograr objetivos de negocio, así como relacionarnos de forma óptima con nuestros clientes y otros grupos de interés.

El Comité de D&I atiende temas relacionados con la promoción de la equidad de género con el objetivo de generar oportunidades para que hombres y mujeres puedan desarrollar su carrera profesional en la Firma.

a. Metas globales (40:40:20)

Para el 2025, a nivel global, tenemos nuevos objetivos aspiracionales correspondientes a la distribución del talento que conforma la organización; estos han sido establecidos en 40:40:20 por ciento de diversidad de género, lo cual representa 40% mujeres, 40% hombres y 20% flexible (mujeres, hombres o personas no binarias). Estos objetivos abarcan a los socios, los directores y los profesionales sénior, así como a los líderes de comités y a los grupos de candidatos para contratación.

Conocer más acerca de estas metas aquí.

b. Métricas actuales en México

La Firma estuvo compuesta por 50% mujeres y 50% hombres durante el periodo 2019-2020. A continuación, se desglosan los porcentajes que corresponden a los dos grupos de la estructura organizacional.

Personal profesional: colaboradores que brindan servicios legales a nuestros clientes y que están organizados en distintas prácticas.

Personal administrativo: colaboradores que aseguran la adecuada gestión de la Firma en las áreas de Administración, Operaciones y Finanzas.

De acuerdo con los datos reportados en el informe anterior, es posible afirmar que la distribución de género se ha mantenido similar en términos generales; aun así, cabe destacar que tuvimos un incremento del 18% en el número de mujeres que se desempeñan como líderes dentro de la Firma.

Tuvimos un 54% de mujeres promovidas durante el mencionado periodo, lo cual se ha reflejado, principalmente, en puestos de liderazgo al interior de la Firma. Este escenario nos acerca a nuestro objetivo global en términos de equidad de género.

c. Política Family Leave

Family Leave es una nueva política de familia que lanzamos durante mayo de 2019. Esta considera la parentalidad y la vida familiar, en cualquiera de sus formas, como una responsabilidad conjunta. Dicha perspectiva contribuye a cerrar la brecha de género.

La política Family Leave promueve una base homogénea para todos los solicitantes (sin importar su identidad de género u orientación sexual), de tal manera que, estos tengan la posibilidad de ausentarse (con motivo del nacimiento o la adopción de un hijo o hija) durante un periodo máximo de doce semanas en el que reciban el total de su compensación mensual.

En los casos de embarazo, las mujeres tienen la opción de extender su ausencia doce semanas adicionales a las mencionadas en el párrafo anterior (veinticuatro en total); aunado a ello, reciben un porcentaje de compensación determinado según el tiempo de ausencia. Asimismo, Family Leave incluye esquemas para que los colaboradores regresen progresivamente a sus actividades laborales después del periodo de ausencia por parentalidad; contempla apoyo de guardería durante un año y brinda flexibilidad para atender temas familiares, procesos de duelo y enfermedades.

Desde el lanzamiento de la política, 22 personas (82% mujeres y 18% hombres) se han sumado a alguno de los esquemas que la Firma contempla.

d. Programa de Apoyo a la Lactancia Materna

Como parte de nuestro compromiso con la equidad de género, creamos el Programa de Apoyo a la Lactancia Materna. Este tiene el propósito de brindar, a las colaboradoras que regresan de la licencia por maternidad, la posibilidad de continuar con la lactancia si así lo desean.

Dicho programa incluye:

- Política de Apoyo a la Lactancia Materna.
- Capacitación a los miembros de la Firma.
- Capacitación a las madres sobre los beneficios de la lactancia.
- Espacios adecuados y disponibles para este fin (salas de lactancia).

Actualmente, tenemos salas de lactancia en las oficinas de la Ciudad de México y de Guadalajara; próximamente, inauguraremos estos espacios en el resto de las oficinas.

Eventos de inauguración

Ciudad de México: llevamos a cabo una conferencia para explicar los beneficios de la lactancia materna; esta fue impartida por la empresa PALMA, conformada por consultoras expertas en el tema.

Guadalajara: organizamos un evento al que asistieron algunos de nuestros clientes, así como representantes de cámaras y de la Secretaría de Igualdad Sustantiva del Estado de Jalisco.

e. Actividades para promover la equidad de género

Baker Women

En cada una de las oficinas existen grupos de afinidad que promueven la equidad de género localmente. Estos grupos trabajan de forma coordinada con el Comité Nacional de Diversidad e Inclusión y ponen en marcha actividades para su oficina, con base en las necesidades específicas del contexto cultural.

Además de los programas internos, participamos activamente en foros, eventos y actividades externas que nos permiten fortalecer nuestro compromiso con la equidad de género, el empoderamiento de las mujeres y el desarrollo profesional. Algunas de las actividades en las que participamos durante este periodo son:

Women Empowerment Principles

A nivel global, nos convertimos en signatarios de los Women Empowerment Principles en el 2017. El propósito es promover condiciones de equidad y empoderamiento de las mujeres en todas las regiones. Conocer más acerca de estos principios aquí.

Conmemoración del Día Internacional de la Mujer

Llevamos a cabo distintos eventos en las oficinas para conmemorar el Día Internacional de la Mujer durante el 2019; el tema global fue "Balance for Better". Las actividades abarcaron eventos con clientes, sesiones de capacitación, paneles con expertos, así como networking. Todo ello permitió reafirmar nuestra postura de inclusión, a través de espacios abiertos para la reflexión por parte hombres y mujeres que destacaron como agentes de cambio.

Para 2020, conmemoramos este día en el marco de un contexto global y un movimiento nacional para fortalecer nuestro compromiso de generar acciones todos los días para buscar la equidad de género bajo el tema "Each for Equal". Para ello, hicimos una campaña virtual en la cual través de videos, fotos y un comunicado institucional, mostramos nuestra postura al respecto.

Participación con Abogadas MX

"Me siento muy agradecida con la oportunidad de poder participar en esta plataforma donde se impulsa el desarrollo profesional y el liderazgo de las mujeres abogadas en México".
Lucía Mercado, Asociada de la Firma

Nuestro compromiso con la equidad de género comprende alianzas para fortalecer las acciones internas y las que atañen a nuestros grupos de interés. Por lo tanto, desde el año 2015 colaboramos estrechamente con Abogadas MX, una asociación sin fines de lucro que busca incidir en la trayectoria profesional de las abogadas en México, a través de actividades que impulsen el liderazgo y el empoderamiento de las mujeres.

Fuimos patrocinadores anuales de las actividades de la red durante el mencionado periodo; además, participamos en varios eventos, mismos que se enlistan a continuación:

- Lanzamiento del Capítulo de Nuevo León-Abogadas MX

Con motivo del Programa de Mentoría de Abogadas MX-Capítulo Nuevo León, fuimos anfitriones en Monterrey para su lanzamiento en el 2019.

- Programa de Mentoría

Nuevamente, participamos en el Programa de Mentoría de Abogadas MX. Durante el periodo del presente informe, hemos tenido participación de:

Mentees: siete asociadas.
Mentores: cuatro socios y directores

- Taller Liderazgo y Desarrollo Profesional

Participamos como patrocinadores del Taller Anual de Liderazgo y Desarrollo Profesional de Abogadas MX en los años 2018 y 2019.

Women's Forum 2019
Un grupo de abogados y abogadas asistieron, como delegación corporativa, al Women's Forum for the Economy and Society en la Ciudad de México en mayo de 2019. Durante dicho evento, se reunieron con Christine Lagarde; históricamente, ella ha sido la primera mujer que ocupó el puesto Chair Global de la Firma en 1999. Conocer más acerca de este foro aquí.

Panel Cámara Canadiense
En marzo de 2020, nuestra Directora de Responsabilidad Social (Miriam Villafaña) participó como panelista en el evento del Día Internacional de la Mujer, organizado por la Cámara de Comercio de Canadá. El cuestionamiento "¿Por qué las empresas necesitan a mujeres en puestos directivos?" constituyó el tema de su exposición.

f. Asuntos pro bono que impactan en el objetivo

A través de nuestros esfuerzos en materia de trabajo legal pro bono, hemos participado en proyectos para apoyar a organizaciones que luchan por la equidad de género en distintos ámbitos.

Proyectos regionales
Trabajamos en alianza con Global Rights for Women para hacer un análisis comparativo sobre la violencia doméstica, la prevención y los mecanismos de justicia en varios países.

Proyectos locales

Asesoramos en diversos aspectos legales (registro de marcas, derechos de autor, revisión de contratos laborales, entre otros) a las siguientes asociaciones:

- Proyecto VIVE: impulsa proyectos sociales de mujeres que se encuentran en casos de extrema vulnerabilidad. Su propósito es generar un ingreso mediante la comercialización de productos o servicios.
- Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir: centro de formación feminista para trabajar por la equidad de género, a través de distintos mecanismos.
- Pro Mujer Inc.: atiende a mujeres que están en situaciones de vulnerabilidad.

ODS 8: TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

Implementamos programas e iniciativas que permitan construir espacios de trabajo seguros, respetuosos y que favorezcan el desarrollo profesional, así como el bienestar de nuestra gente.

Durante el presente año, el contexto nacional, derivado de la crisis sanitaria por el COVID-19, hizo relevante fortalecer la infraestructura que nos permitiera continuar con la operación a distancia, cuidar a nuestros colaboradores, cumplir con las disposiciones oficiales y asesorar a nuestros clientes.

Los programas establecidos hace algunos años y la cultura de flexibilidad de la Firma ofrecieron la oportunidad para trabajar de forma remota durante el periodo de contingencia. Esta forma de trabajo nos permitió garantizar un servicio de calidad ininterrumpido a nuestros clientes.

"Este periodo, fue muy enriquecedor empezar a implementar la NOM-035 pues si bien ya hacíamos mucho de lo que se estipula, nos ayuda a fortalecer los programas de bienestar y de desarrollo profesional en beneficio de nuestra gente y de la Firma, principalmente en momentos tan retadores como los que estamos enfrentando. Fue también muy gratificante darnos cuenta en la encuesta de diagnóstico, que los programas implementados en el pasado, como bAgile, Family Leave, el Mentoring Program, el Comité de Ética etc., están dando resultados en el nivel de satisfacción de nuestra gente respecto del ambiente laboral y el balance de vida. Esto nos llena de entusiasmo y motivación para continuar con nuestro compromiso de tener cada día un mejor lugar de trabajo para cada uno de los miembros del Despacho".
Gabriela Gómez
Directora de Recursos Humanos de la Firma

a. Datos a resaltar sobre la conformación de nuestro equipo de trabajo

Entre las métricas generadas durante este periodo, podemos destacar los siguientes números:

- Del total de nuevos ingresos a la Firma, el 64% fueron mujeres y el 36% fueron hombres.
- En términos de desarrollo de carrera, el total de personas promovidas fueron 54% mujeres y 46% hombres.

Además, durante el periodo comprendido en este Informe, el 84% de nuestros colaboradores recibieron un aumento en su compensación.

Algunas de las iniciativas y programas que implementamos en este lapso fueron:

b. Evento Diversidad e Inclusión, Nuevas Perspectivas

En febrero de 2020 organizamos el evento Diversidad e Inclusión, Nuevas Perspectivas como parte de nuestro compromiso con la diversidad y la inclusión. Participaron más de 100 personas y asistieron clientes de la Firma, así como otros grupos de interés. Este espacio de convivencia permitió abordar el tema de las nuevas tendencias, relativas a la diversidad e inclusión, con un enfoque transversal y estratégico en los negocios; con lo que, esta iniciativa se sumó al efecto positivo que buscamos generar dentro de nuestra comunidad y talento.

El grupo de expositores estuvo conformado por Anna Brown (Directora Global de Diversidad e Inclusión), Raymundo Enríquez (Socio Administrador Nacional), Miriam Villafaña (Directora de Responsabilidad Social Corporativa), Vanessa Rubio (Senadora de la República Mexicana) y, Valeria Moy (Directora de México ¿Cómo vamos?). Por último, también participó Cecilia De la Vega como keynote speaker y consultora experta en temas de inclusión.

Diversidad e Inclusión, Nuevas Perspectivas concluyó con un panel conformado por algunos de nuestros clientes y expertos en materia de diversidad e inclusión: Fernando Velázquez (Socio de ADIL), Alexandra Vitard (Directora de Relaciones de Gobierno y Asuntos Públicos de Nike México), Mónica Sánchez y Madrid (Directora de Desarrollo Organizacional en PepsiCo México) y Xavier Careaga (Director Jurídico de Contencioso y Regulatorio en Facebook).

c. bAgile

"El contar con una política de trabajo flexible me dio la oportunidad de acompañar a mi esposa a todas las consultas que tuvo cuando estaba embarazada. Además, en lo personal, pienso que el trabajar fuera de la oficina te permite no preocuparte por el tráfico o por tener que despertarte más temprano, provocando que el día se pase más rápido e incremente tu productividad".
Gonzalo Martínez, Coordinador de Comunicaciones de la Firma

Brindamos acceso a diversos esquemas que permiten realizar el trabajo de forma ágil y flexible para que nuestros colaboradores puedan gestionar sus compromisos laborales y personales, sin descuidar las necesidades del negocio. Para ello, diseñamos y lanzamos la política bAgile, pensada sobre cuatro elementos de trabajo flexible que ofrecen a nuestros colaboradores la posibilidad de trabajar a distancia, cubrir horarios flexibles o reducidos y tomar periodos de ausencia extendidos por motivos familiares, académicos o personales.

Esta política contribuye a fortalecer el compromiso de nuestro talento con los principios de la Firma, lo que, a su vez, mejora su eficiencia y su productividad al interior de esta.

d. Salud y bienestar

Actividades para promover la salud

- Mes de la Salud

El Mes de la Salud es organizado cada año en México, durante marzo, por nuestro equipo de Talento. El evento incluye pláticas y actividades que promueven el bienestar, así como la salud, en general, para nuestros colaboradores. Este periodo está destinado a reforzar la importancia de la salud mediante la intervención de especialistas en la materia y dinámicas grupales que, en conjunto, incitan a que las personas mejoren su calidad de vida gracias a la alimentación sana, la actividad física, el deporte, el ejercicio, la salud visual, por mencionar algunos ejemplos.

Aunado a lo anterior, durante los últimos años hemos buscado concientizar a nuestros colaboradores acerca de la importancia de la salud emocional; por lo tanto, a partir de 2019, psicólogos y coaches han sido invitados a esta celebración para enriquecernos con sus aportaciones en temas relacionados con la psicología positiva, la resiliencia, la inteligencia emocional, el balance de vida y el trabajo, entre otros tópicos de interés.

- Salud y contingencia sanitaria

Ante los retos que la pandemia por el COVID-19 planteó el presente año, inauguramos el Mes de la Salud 2020 con una campaña para prevenir el contagio del virus. Así, prevaleció la información relacionada con las normas de higiene adecuada, la detección oportuna de síntomas y las estrategias para reforzar las medidas que permiten prevenir los contagios en nuestras oficinas.

- Comunicación

Al iniciar el periodo de cuarentena, abrimos espacios informativos con el objetivo de promover el cuidado de la salud física y emocional para moderar, a su vez, los efectos que el resguardo en casa conlleva. Los boletines especiales y las cápsulas informativas a nivel local, regional y global fueron el medio que nos permitió lograr dicho propósito.

Este material informativo incluyó conocimiento acerca de aplicaciones que ayudan a controlar la ansiedad, alternativas para hacer ejercicio en el hogar, recomendaciones para trabajar en casa de manera eficiente, actividades para realizar con los niños y las niñas, así como otros temas de interés para nuestros colaboradores.

La labor descrita implicó abrir canales de comunicación desde nuestra área administrativa, donde los miembros de la Firma encontraron el medio para expresar sus preocupaciones, realizar preguntas y, en general, mantenerse en contacto con el liderazgo de la organización.

- Working in a Virtual World

Como respuesta al escenario que el COVID-19 nos ha planteado (colaboración de forma remota), la Firma abrió un espacio en intranet a nivel global. Working in a Virtual World permitió compartir contenido para el aprendizaje continuo, a través de cursos, webinar recordings, guías y sugerencias para trabajar eficientemente aun de manera lejana. Sumado a ello, esta plataforma también facilitó el acceso a recursos que sirven como apoyo emocional para afrontar los momentos difíciles que la crisis sanitaria pudiera provocar.

- Webinars acerca del bienestar en tiempos de pandemia

A partir de abril, se definió un espacio semanal para entablar charlas en torno a la convivencia familiar durante la cuarentena, la gestión de crisis, la transición a la nueva normalidad, entre otros aspectos relacionados. Las sesiones fueron impartidas por la Dra. Chloe Carmichael, PhD en Psicología Clínica por el estado de Nueva York y especialista en personas altamente funcionales.

External Assistance Program (EAP)

El Programa de Apoyo Psicológico inició en marzo del 2020. Este es financiado por la Firma para que los colaboradores y sus familiares tengan acceso a los servicios de asesoría

relacionados con el bienestar mental, físico, social y financiero. Cabe destacar que, uno de los principios sobre los que este programa descansa es la estricta confidencialidad. Otras cualidades que ostenta es su gratuidad para nuestros colaboradores y sus familiares, así como la posibilidad de acceder a este las veinticuatro horas del día durante los siete días de la semana; para esto último, están disponibles la línea telefónica, o bien, la respectiva página web. También reforzamos la difusión de este programa mediante correos electrónicos y un comunicado especial, el cual coincidió justo con el inicio de la contingencia por coronavirus en México.

Norma Oficial Mexicana NOM-035-STPS

La Norma Oficial Mexicana NOM-035-STPS entró en vigor en el 2019 y su objetivo principal es establecer los elementos que permitan identificar, analizar, prevenir y controlar los factores de riesgo psicosocial que pueden influir en la salud y el rendimiento profesional de una persona. Con lo que, al mismo tiempo, busca fomentar que los lugares de trabajo resulten favorables para quienes se desempeñan al interior de estos. Conocer más acerca de la norma aquí.

Dentro de la Firma en México, desarrollamos e implementamos una política para prevenir riesgos psicosociales y violencia laboral. Como parte de esta iniciativa, aplicamos un cuestionario diagnóstico a los colaboradores; después, comunicamos los resultados y desarrollamos Programas de Bienestar Corporativo y Desarrollo Profesional. Finalmente, reforzamos las acciones que ya realizamos en relación con la difusión de mecanismos seguros y eficientes, los cuales permiten atender prácticas que se alejan de nuestros valores y principios institucionales.

e. Programa Pasantes de Verano

Este programa inició en el 2010 con el propósito de ofrecer a los estudiantes la oportunidad de explorar la vida profesional. Aproximadamente, 20 alumnos de Derecho, Economía y Contaduría colaboran como practicantes durante 2 meses; durante este tiempo, les acompañan mentores y expertos de distintas áreas. El programa abre la posibilidad para contratar a los pasantes más destacados de cada generación. Así, en los últimos tres años hemos contratado a 15 estudiantes, quienes se han integrado a los diferentes grupos de práctica ubicados en nuestras cinco oficinas.

Datos Programa de Verano

- Programa de Verano (proyecto pro bono)

El Programa Pasantes de Verano integró, por primera vez, un proyecto pro bono en el 2019. En dicho proyecto, 32 participantes tuvieron la oportunidad de colaborar en la asesoría, acerca de distintos temas legales, que es brindada a nuestros clientes AON y a las organizaciones civiles Medical Impact y Appleseed. El resultado trascendió en dichas organizaciones, alcanzó a sus propios beneficiarios y significó un momento propicio para acercar la Responsabilidad Social a los estudiantes, a través del trabajo legal pro bono.

f. Programa de Movilidad

Brindar programas de movilidad a nuestro talento forma parte de la cultura global de la Firma. Cada año, un grupo de personas, seleccionadas con base en sus méritos, tiene la oportunidad de trabajar durante un periodo determinado (de tres meses a un año) en otra oficina del mundo. Esta última es elegida a partir de la identificación de oportunidades referentes al networking y al desarrollo de negocios. Dicha estrategia laboral fortalece la multiculturalidad y la diversidad de los equipos colaboradores.

Existen dos tipos de intercambios dentro de este programa:

- Associate Training Program (ATP) para los asociados y las asociadas de la Firma.
- International Clerkship para los asociados junior de la Firma.

Durante el periodo que abarca este informe, ocho personas participaron en tales programas dentro de las oficinas ubicadas en Chicago, Dallas, Londres, Luxemburgo, Nueva York y San Francisco.

g. Becas para estudiar en el extranjero

Estamos interesados en el desarrollo profesional de nuestro talento, por lo tanto, contamos con un programa de becas para realizar estudios de maestrías y posgrados en el extranjero. La convocatoria correspondiente se abre cada año e incluye apoyos a nivel local y global.

Durante el presente periodo, otorgamos con gran orgullo tres becas a personas comprometidas y talentosas, quienes realizaron estudios de posgrado en Nueva York y en California.

h. Eventos culturales y fomento de la calidad de vida

Además de las fechas oficiales que nos permiten descansar de nuestras labores, también llevamos a cabo actividades para conmemorar festividades locales y fomentar la interacción entre los miembros de nuestras oficinas. Entre las actividades realizadas durante este periodo destacan las siguientes:

- Concurso de disfraces (Halloween)
- Día de la Candelaria
- Día de las Madres
- Día del Niño
- Día del Padre
- Día de Muertos
- Evento de Fin de Año

i. Mentoring Program

Durante el periodo reportado en este documento, implementamos una iniciativa enfocada en desarrollar al máximo el potencial de nuestro talento. De esta forma, Mentoring Program está diseñado para que participen los nuevos ingresos que se suman a la Firma, así como las personas que han sido promovidas a otro puesto y que requieren un seguimiento específico.

Este programa permite que interactúen las personas con experiencia laboral destacada dentro de las áreas (Mentores) y los colaboradores con diversos perfiles dentro de diferentes ámbitos (Mentee). La relación descrita propicia el apoyo entre los colaboradores para lograr metas, así como para desarrollar habilidades personales, profesionales y sociales de los mentees.

j. Capacitación y Knowledge Management

Contamos con un área de Knowledge Management (administración del conocimiento) que funciona como soporte; está conformada por abogados y abogadas, economistas y otros especialistas que se ocupan de organizar, procesar y distribuir los grupos de práctica e industria, así como los productos y los servicios de valor agregado que maximizan los negocios jurídicos de la Firma y su calidad. El área facilita el acceso al know how legal de clase mundial para todos los miembros de la Firma.

México ha aportado contenido jurídico y referente a los negocios de la jurisdicción durante los últimos dos años, a través de los siguientes insumos:

Harmony: es una biblioteca virtual que integra contenidos elaborados por miembros de la Firma a nivel global. Mantenemos once bibliotecas virtuales en México (una por cada grupo de práctica); estas suman más de 300 materiales publicados acerca del know how.

Insight Plus: este portal ofrece novedades legales e industriales pensadas para clientes de la Firma a nivel global. En el ámbito nacional publicamos, en promedio, de cinco a diez alertas informativas semanalmente, las cuales abordan temas de carácter

judicial, regulatorio y de negocios, mismos que son útiles para inversionistas y otros grupos de interés.

VBrick: es un portal multimedia cuyo contenido abarca videos de entrenamientos y talleres. Durante el periodo referido en este informe y a nivel nacional, hemos aportado veinte contenidos que abordan el panorama jurídico actual en México. Este material ha sido elaborado por socios y por asociados de los diversos grupos de práctica e industria.

Contract Express: la automatización de instrumentos legales es la principal función de esta plataforma. En México, hemos trasladado a un formato digital cerca de diez nuevos modelos de documentos.

Contract Companion: esta plataforma permite editar y realizar correcciones gramaticales. Cabe destacar que, impartimos cuatro entrenamientos a los miembros de la Firma para utilizarla de forma adecuada.

PdfDoc: es una herramienta que sirve para manejar eficientemente los documentos elaborados en formato PDF. A propósito del uso y aprovechamiento de este recurso, gestionamos dos entrenamientos generales dirigidos a los miembros de la Firma.

Asuntos pro bono que impactan en el ODS 8

En relación con el impacto al ODS, otra parte muy relevante de la estrategia es la relación que tenemos con los grupos de interés, particularmente los emprendedores quienes tienen un rol clave en el desarrollo económico de nuestro país.

Proveemos asesoría legal, consultorías específicas, así como capacitaciones para emprendedores y empresas sociales, quienes, según los Estándares Pro Bono México, "establecen nuevas formas para impulsar la sustentabilidad, la regeneración y el desarrollo económico del país". La finalidad de esta labor es contribuir a regularizar sus operaciones y asesorarlos acerca del marco jurídico que sustenta su buen desarrollo.

Para ello, colaboramos con aceleradoras e incubadoras de proyectos, de las cuales destacan:

- MassChallenge México
- Endeavor
- Reto Zapopan
- Proyecto Ashoka
- Proyecto VIVE

Con lo anterior, registramos más de 250 asistentes a los diferentes cursos impartidos en este rubro.

ODS 10: REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

La diversidad es fundamental para nuestra identidad como Firma, por lo que, celebramos las diferencias y buscamos proveer, el acceso a oportunidades de desarrollo para nuestro talento. Al mismo tiempo, nos interesa vincularnos con los grupos de interés mediante estrategias orientadas a reducir las desigualdades en un sentido amplio.

a. Programa de Inclusión de Personas con Discapacidad

Durante el periodo que abarca el presente informe, diseñamos un programa que favorece la inclusión laboral de las personas con discapacidad. El propósito es fortalecer la cultura del respeto, la equidad, la integración y el desarrollo humano al interior de la Firma en México. Dicho objetivo está estrechamente relacionado con la necesidad de generar espacios para respetar la diversidad del talento y promover lugares de trabajo seguros. De acuerdo con estos intereses, este proyecto se implementará a partir de julio del 2020 e incluirá una campaña de sensibilización, colaboración con expertos en la materia, así como alianzas con organizaciones que incentivan la inclusión de personas con discapacidad.

b. Inclusión LGBT+

"Gracias a la participación de todas las personas de la Firma, nuestro programa de inclusión LGBT+ ha ido fortaleciéndose a través del tiempo, aprender y compartir mejores prácticas con otras organizaciones, actualizar nuestras políticas y retarnos cada día para ser más diversos e incluyentes me llena de satisfacción y orgullo".
Lorena Gaitán, Gerente de Responsabilidad Social de la Firma

En Baker McKenzie México no somos neutrales. Tenemos claro que la diversidad nos fortalece como organización. De esta forma, declaramos abiertamente nuestro respeto y apoyo a la comunidad LGBT+. En consecuencia, promovemos una cultura de respeto, al generar espacios de trabajo incluyentes para todo nuestro talento.

Políticas

Para guiar las acciones que implementamos, tenemos políticas globales que reafirman nuestra postura de inclusión y de respeto hacia la comunidad LGBT+; para ello, nos ocupamos, con especial énfasis, en evitar conductas discriminatorias hacia cualquier persona debido a su orientación sexual o su identidad/expresión de género.

Uno de los cambios que hicimos durante el periodo que comprende este informe consistió en reforzar nuestra convicción inclusiva mediante una nueva política de familia. Ahora, ésta también considera a familias que llevan a cabo algún proceso de adopción, sin dejar a un lado los beneficios relativos a los permisos que tienen nuestros colaboradores para ausencias remuneradas por parentalidad.

Baker Pride + Allies

De forma interna, durante este tiempo, lanzamos el primer grupo de afinidad para miembros de la comunidad LGBT+ y aliados. Actualmente, tenemos más de 50 integrantes en las cinco oficinas, quienes trabajan para fomentar actividades que promueven los espacios de reflexión y la sensibilización acerca del respectivo tema.

Actividades de sensibilización

La sensibilización de nuestros colaboradores acerca de la inclusión LGBT+ es una parte relevante de nuestra postura. En congruencia con ello, organizamos diferentes actividades para conmemorar las fechas que han representado al movimiento LGBT+ a nivel global.

- Webinars y sesiones de capacitación

Con motivo de la Celebración del Mes del Orgullo, llevamos a cabo un webinar con Cecilia De la Vega para hablar acerca de la inclusión LGBT+ en los espacios de trabajo, los conceptos generales relacionados con ello y la importancia del rol de los aliados. Adicionalmente, participamos en las actividades que la Firma llevó a cabo a nivel regional. Tales actividades fueron webinars, sesiones de mesa redonda, paneles y transmisiones de documentales. El contenido, en todos los casos, estuvo encaminado hacia la sensibilización de nuestro talento acerca de lo que estamos haciendo en términos de inclusión y los retos que esto nos plantea.

- Fechas conmemorativas

Hemos desarrollado actividades durante el Spirit Day, para el cual, invitamos a los colaboradores a portar el color morado en sus prendas como muestra de solidaridad con la juventud LGBT+, objeto recurrente de acoso y de violencia debido a su orientación sexual.

También organizamos dinámicas durante el Día Internacional contra la Homofobia, Bifobia y Transfobia (IDAHOBIT por sus siglas en inglés), con el propósito de reforzar positivamente tales conceptos a través de la reflexión.

Pride Connection México

Somos parte de la red Pride Connection México desde el 2018. Esta red está conformada por un grupo de empresas y organizaciones, con quienes compartimos las prácticas que propician una cultura laboral inclusiva hacia la comunidad LGBT+.

A lo largo del año, hemos participado en las reuniones mensuales y hemos patrocinado sus eventos especiales, tales como el Summit; este busca acercar a la juventud LGBT+ mediante charlas y actividades que giran en torno a temas de inclusión laboral, visión comunitaria, así como enlaces sociales.

Adicionalmente, en el 2019 patrocinamos el evento que se llevó a cabo para los líderes de las organizaciones que formamos parte de la red.

Marcha del Orgullo

En junio del 2019 participamos en la Marcha del Orgullo LGBT+, organizada en la Ciudad de México, como miembros contingentes de Pride Connection y en conjunto con otras 50 organizaciones. Con ello, demostramos nuestro apoyo hacia la comunidad LGBT+. Asimismo, la Firma contó con la participación de 50 personas, aproximadamente, quienes marcharon por la equidad y la inclusión con la convicción de que ser incluyentes y diversos nos hace más fuertes.

En el 2020, debido a la pandemia acontecida por el COVID-19, no se llevó a cabo la marcha de manera presencial; sin embargo, participamos en las actividades virtuales que Pride Connection organizó.

Equidad MX

Las acciones que realizamos durante el periodo referido en este documento, nos llevaron a recibir por segundo año consecutivo, la calificación más alta de la certificación otorgada anualmente por Human Rights Campaign Foundation (HRC). Este acontecimiento nos ha permitido posicionarnos como uno de los mejores lugares para trabajar por la equidad de la comunidad LGBT+. La certificación evalúa las políticas, las prácticas y las actividades que las empresas establecen dentro de sus operaciones en torno a la inclusión del talento LGBT+. Cabe subrayar que, hemos alcanzado este logro dos veces consecutivas.

c. Asuntos pro bono que impactan al ODS 10

Tenemos el compromiso de colaborar estrechamente con nuestras comunidades y apoyar a los grupos más vulnerables de la sociedad. Para tal fin, nuestros abogados y abogadas brindan asesorías a las organizaciones que trabajan por distintas causas para reducir las desigualdades a las que están expuestas las personas.

La labor realizada como parte del compromiso descrito abarca las siguientes iniciativas:

- Proyecto global de investigación Legal Atlas for Street Children

El Atlas Legal parte del marco jurídico que protege a los niños y los jóvenes en situación de calle a nivel mundial; incluye mejores prácticas y recomendaciones en relación con este grupo poblacional. Este proyecto es realizado junto con Consortium for Street Children, la Convención sobre los Derechos del Niño de la ONU y algunos de nuestros clientes como JPMorgan, Google, Mondelez y Salesforce.

- Asesoría legal a distintas organizaciones civiles

- Fundación Paso del Norte para la Salud y Bienestar A. C.: ofrece apoyo a grupos de migrantes en el norte del país.
- Ojos que Sienten A. C.: aborda la inclusión de personas con discapacidad visual.
- VICDA: es un programa de voluntariado para atender a niños en situación de orfandad en África.

Impacto ambiental

Tenemos el compromiso de reducir la huella de carbono generada por nuestras operaciones diarias. Por ello, respetamos y nos alineamos a los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, particularmente, a aquellos que se refieren a la preservación del medio ambiente y que se exponen en los siguientes puntos.

- Principio 7. Las empresas deben mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.
- Principio 8. Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.
- Principio 9. Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías que respetan el medio ambiente.

El estudio de materialidad global que realizamos evidenció cuatro temas claves que reforzaron la importancia de realizar iniciativas que reduzcan el impacto sobre el medio ambiente: la economía circular, la energía, las emisiones y el cambio climático. Además, tres de los ocho Objetivos de Desarrollo Sostenible, priorizados por la Firma, giran en torno al medio ambiente.

Con base en lo anterior, nuestros esfuerzos dirigidos hacia la preservación del medio ambiente son coordinados, en México, por el Comité de Sustentabilidad (liderado por Juan Bernardo García, socio de la Firma).

a. Programa B-Green

B-Green es el programa que lleva a cabo la gestión ambiental de la Firma; inició en 2017 con la finalidad de integrar las acciones de sustentabilidad a nuestras operaciones diarias. Consiste en los siguientes puntos:

- Medir la huella de carbono con la metodología correspondiente al GHG Protocol (Protocolo de Gases de Efecto Invernadero).
- Realizar estrategias de mitigación por módulos: Paper Smart, Carbon Smart, Refit Smart, Meeting Smart, Waste Smart y Travel Smart.

Huella de carbono

La metodología del GHG Protocol divide las emisiones de CO2 en tres alcances:

- Alcance 1: emisiones directas (fuentes que son propiedad de la entidad que informa, o bien, que son controladas por la misma).
- Alcances 2 y 3: emisiones indirectas (derivan de nuestras actividades comerciales, pero ocurren en fuentes que son controladas por otra entidad).

Como Firma de servicios profesionales, puntualmente, nos interesan el alcance 2 (proviene del consumo de electricidad comprada) y el alcance 3 (proviene del papel y otros desechos, así como de viajes de negocios).

En relación con lo anterior, cada año fiscal documentamos y reportamos datos acerca de la energía, el papel y los viajes de negocios que forman parte de nuestro día a día. Esto, con la finalidad de conocer los avances que tenemos después de implementar iniciativas internas y externas, las cuales están enfocadas en reducir nuestro impacto en el medio ambiente.

Concepto	tCO2			
	FY17 línea base	FY18	FY19	FY20
Uso de papel (resmas compradas)	14	21.3	14.7	11.7
Consumo de electricidad (kw/h)	670	629	614	532
Emisiones por viajes aéreos comerciales (km recorridos)	1,200	1,209	702	363
TOTAL	1,884	1,859	1,331	906
Variación contra año anterior	---	-1%	-28%	-32%

La tabla anterior muestra que, debido a las circunstancias que nos planteó la pandemia suscitada por el COVID-19, ha habido una disminución significativa en la huella de carbono. Dado que, la mayoría de los colaboradores estuvieron trabajando desde casa, el uso de insumos (como el papel y la energía en las oficinas) decreció. En el mismo sentido, los viajes de negocios también se detuvieron, lo cual favoreció dicha disminución.

Ahora bien, al operar bajo la nueva normalidad, estos datos tienden a aumentar. A pesar de ello, el escenario derivado de la crisis sanitaria nos ha permitido identificar las áreas de oportunidad dentro de nuestras prácticas de negocio.

Gracias a eso, estamos conscientes de las modificaciones que nos pueden llevar hacia una transformación permanente.

Estrategias por módulos

En otro sentido, el programa contempla módulos que incluyen propuestas para ser implementadas en cada oficina con la finalidad de reducir la huella de carbono. Los módulos Paper y Carbon fueron lanzados el primer año; Waste, Meeting y Travel, el segundo.

Para dar seguimiento al progreso, el programa contempla una calificación basada en estrellas y calculada a partir de cuestionarios que miden los avances obtenidos.

Madurez en gestión ambiental

Oficinas 4 estrellas
Demostrar mejores prácticas, liderazgos y progreso constante. ★★★★

Oficinas 3 estrellas
Planear y gestionar el desempeño ambiental, fijar metas y crear planes de acción. ★★★

Oficinas 2 estrellas
Medir impacto y definir línea base. ★★

Oficinas 1 estrella
Mostrar conciencia a través de un Green Team que lidere las iniciativas ambientales. ★

A continuación, se muestra el proceso de las oficinas en México:

Oficina	FY18 Puntuación	FY19 Puntuación	FY20 Puntuación
MÉXICO - Guadalajara	★	★ ★ ★	★ ★ ★
MÉXICO - Juárez	★	★ ★ ★	★ ★ ★
MÉXICO - Ciudad de México	★	★ ★ ★	★ ★ ★
MÉXICO - Monterrey	★	★ ★ ★	★ ★ ★
MÉXICO - Tijuana	★	★ ★ ★	★ ★ ★

Para el siguiente año, nuestra meta es alcanzar cuatro estrellas (el máximo puntaje).

b. Metas globales para reducir emisiones

El plan para reducir significativamente nuestras emisiones de carbono durante la próxima década fue implementado en el 2019 a nivel global. Los objetivos definidos en dicho plan son:

- Reducir el 92% de nuestro consumo global de energía para el 2030 (desde una línea que tome como base el 2019).
- Desarrollar una estrategia y un objetivo para el 2021 que nos ayude a disminuir las emisiones de los viajes aéreos comerciales.
- Informar nuestras emisiones a Carbon Disclosure Project a partir de 2020.

Conocer más acerca de estas metas aquí.

ODS 7: ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE

El uso de energía renovable es un factor sumamente relevante para reducir las emisiones; por ello, a nivel global, contemplemos la adquisición de créditos de energía renovable como parte de las acciones que nos permitan disminuir el consumo de energía un 92% hacia el 2030.

En México, nos sumamos a este objetivo mediante el programa de gestión ambiental llamado B-Green y a través de nuestros grupos de práctica que abordan temas sobre clima, medio ambiente y energía.

a. Nuestro desempeño

Desde FY17 hemos realizado iniciativas tales como la reducción de espacios de oficina que han contribuido a disminuir el consumo de energía durante los últimos tres años. De igual manera, hemos implementado algunas políticas de trabajo flexible, utilizado equipos electrónicos con certificaciones de eficiencia energética y llevado a cabo otras iniciativas alineadas a este objetivo.

	FY17	FY18	FY19	FY20
Consumo de electricidad	670	629	614	532
Variación contra año anterior	---	-6%	-2%	-13%

b. Plan para reducir el consumo de energía

Reducir el 92% de nuestro consumo de energía hacia el 2030 implica realizar diversas acciones como:

- Organizar campañas internas de concientización.
- Reacondicionar nuestras instalaciones para obtener mayor eficiencia energética.
- Reducir el uso de las oficinas.
- Ampliar nuestra política de trabajo flexible bAgile, la cual considera el trabajo a distancia.

ODS 12: PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLE

Nuestro programa de gestión ambiental, B-Green, nos permite mejorar la forma en la que consumimos, obtenemos, tratamos y desechamos los recursos a través de los módulos Paper y Waste Smart.

a. Paper Smart

Este módulo busca gestionar de manera óptima el uso del papel, con lo que, reduce su consumo e incrementa el reciclaje. Gracias a este módulo, pudimos evaluar nuestras prácticas referentes al uso del papel e identificar las brechas y las oportunidades para reducirlo.

"La suma de las contribuciones de los individuos, al mejoramiento del medio ambiente, generarán el cambio que nuestro planeta requiere; los esfuerzos para reducir el uso de papel e impresiones, han rendido frutos en nuestra Firma; gracias a todos los que, de manera consciente y contundente, han cambiado sus hábitos y costumbres para lograr este objetivo; falta mucho por hacer, pero estamos avanzando en la dirección correcta".
Juan Manuel Fernández, COO de Baker McKenzie

Consumo de papel

kg		
FY17	FY19	FY20
21,522	14,061	11,262
Variación contra el año anterior	-31%	-20%

Impresiones		
FY18	FY19	FY20
4,827,704	3,854,178	2,673,085
Variación contra el año anterior	-20%	-31%

Es importante mencionar que, durante los últimos tres meses del FY20, las oficinas se mantuvieron cerradas o con un tráfico reducido de personas; esto causó una considerable reducción de impresiones.

Campañas para reducir el uso del papel

Durante FY19 y FY20 continuamos realizando esfuerzos para reducir el consumo del papel, los cuales se exponen a continuación:

- Fase 2 de la campaña para gestionar y reducir las impresiones: consistió en competir por lograr la máxima reducción de impresiones entre las oficinas. La ganadora fue Guadalajara, donde consiguieron una disminución del 56%.

- Instalación de doble monitor: llevado a cabo a través del Área de IT para fomentar las revisiones de contenido en medios electrónicos y disminuir, así, la cantidad de impresiones.
- Mapeo de documentos: implementado para identificar las impresiones que son material potencial para ser trasladado a un formato electrónico. Este esfuerzo requirió consultar a las áreas administrativas, lo cual nos permitió encontrar una oportunidad para reducir 13,310 hojas al mes.

Como parte de este último punto, el Área de Finanzas lanzó un nuevo sistema para administrar los pagos digitales; esta iniciativa le permitió reducir cerca de 11,090 impresiones cada mes.

Waste Smart

El módulo Waste Smart busca configurar un proceso que sirva para gestionar los residuos; en el mismo sentido, quiere proporcionar una guía que aborde la implementación y la participación de los colaboradores en dicho sistema.

Iniciativas generales

Durante FY19 y FY20 llevamos a cabo acciones para mejorar la forma en la que tratamos nuestros desechos:

- Uso de materiales sustentables: cambiamos los desechables de un solo uso (como platos y cubiertos) por vajilla de cerámica. Colocamos vasos y jarras de cristal en las salas de juntas de todas las oficinas para disminuir el uso de PET.
- Reciclaje: tenemos programas para reciclar el papel, las tapitas de plástico, las pilas, las anillas de latas y los materiales electrónicos dentro de las cinco oficinas. En este esfuerzo participan las áreas de RSC, IT y Operaciones.

Programa para gestionar los residuos

Uno de los objetivos del FY20, en materia de desechos, fue implementar un programa para administrar los residuos generados dentro de las oficinas; si bien se ejecutaría en abril del 2020, la contingencia derivada del COVID-19 nos orilló a aplazar este programa hasta que regresemos a las oficinas.

La pandemia suscitó diversos cambios acerca de nuestra forma de operar, por lo que, nos es indispensable adaptarnos a una normalidad emergente. En consecuencia, analizaremos nuevamente el plan para gestionar los residuos; lo replantearemos para que sea eficiente y congruente con la realidad actual.

ODS 13: ACCIÓN POR EL CLIMA

El cambio climático es una las problemáticas más apremiantes de la actualidad. Resulta necesario tomar medidas urgentes que ayuden a disminuir las emisiones de CO_2. En Baker McKenzie tenemos consciencia de nuestra responsabilidad con respecto a dicha problemática, por lo tanto, realizamos acciones que nos permitan reducir el impacto ambiental ocasionado por nuestras operaciones.

a. Carbon Smart

Este módulo plantea procesos efectivos para gestionar el carbono; su intención es aminorar el impacto ambiental que se deriva de nuestras actividades comerciales.

Bonos de carbono

Desde el año 2017, en colaboración con MEXICO2 (plataforma de mercados ambientales de la Bolsa Mexicana de Valores), compensamos las emisiones de CO_2 que son causadas por nuestros eventos internos y externos. Durante este periodo, hemos compensado 24.707 toneladas de CO_2, al adquirir bonos de carbono del proyecto Fresh Breeze (proyecto forestal ejecutado en Chiapas, Nayarit y Tabasco). Conocer más acerca del proyecto aquí.

Nuestro objetivo, planteado para los siguientes años, es ampliar la cantidad de eventos e iniciativas que nos permitan hacer más compensaciones. Ver certificados aquí.

Día de la Tierra

"El aprovechar el Día de la Tierra para sensibilizar entre la comunidad Baker McKenzie que nuestras acciones cotidianas tienen realmente un impacto en el balance de los ecosistemas del planeta, permitiendo fomentar la responsabilidad institucional para evitar aquellas que los dañan, es una gran satisfacción."
Marco Nieto, Socio de la Firma

Baker McKenzie celebra, a nivel global, el Día de la Tierra; esta conmemoración es organizada desde el 2018 y tiene la finalidad de generar consciencia, entre los colaboradores, acerca de lo importante que es incluir acciones para reducir el impacto ambiental.

En México, nos sumamos a este esfuerzo global desde el inicio. Para ello, proyectamos un documental sobre el medio ambiente en cada una de nuestras oficinas. En el 2020, debido a la pandemia ocurrida por el COVID-19, extendimos la invitación a nuestros colaboradores para que vieran el documental en sus casas. Posteriormente, organizamos una sesión virtual para intercambiar comentarios y experiencias.

Año	Tema Día de la Tierra	Documental	Asistentes
2018	Contaminación causada por plástico.	A Plastic Ocean	90
2019	Protección de nuestras especies.	Virunga	100
2020	Acción climática.	Before the Flood	40

Ciudad de México 2018

Monterrey 2018

Día Mundial del Medio Ambiente

También celebramos el Día Mundial de Medio Ambiente. La celebración realizada en el 2019 consistió en una campaña de comunicación interna acerca de la temática "La contaminación del aire". Además, brindó el espacio para dialogar sobre el movimiento Zero Waste; esta charla estuvo encabezada por Carlos Viesca, quien forma parte de la consultoría Rinters (especializada en temas de sustentabilidad).

Por su parte, la celebración del 2020 tuvo lugar de forma digital, así que, enviamos un comunicado para recordar la importancia de este día y ofrecer recomendaciones que atañen al cuidado de nuestro medio ambiente.

b. Meeting Smart

Como Firma de servicios legales, las reuniones son un aspecto fundamental de nuestra cultura laboral; son especialmente importantes para mantener la relación con nuestros clientes y otros grupos de interés. No obstante, conocemos el impacto ambiental que conllevan y, por ello, tomamos medidas para disminuir las repercusiones.

Este módulo busca incorporar la sustentabilidad ambiental en la planificación de los eventos que realizamos como Firma. Por tal razón, desarrollamos una guía dirigida a los proveedores y que será publicada en FY21. Este material de consulta incluye los lineamientos que se deben seguir para participar en un evento de la Firma.

El siguiente paso será plantear directrices generales que especifiquen las características y las consideraciones que se deben cumplir al organizar un evento. Esta guía estará dirigida a las áreas y las personas pertenecientes a la Firma y que suelen organizar eventos tanto internos como externos. Asimismo, incluirá temas relacionados con los alimentos, los desechos, la energía, el transporte, la sede, los materiales, entre otros que resulten pertinentes.

c. Travel Smart

La aviación es una de las industrias que más contaminan. A pesar de ello, los servicios profesionales que ofrecemos nos exigen llevar a cabo recurrentes viajes de negocios por vía aérea; estos son un aspecto integral e inevitable para llevar a cabo nuestras operaciones.

Los viajes aéreos de negocios son nuestra principal fuente de emisiones, por lo que, evitaremos realizar los que no sean esenciales y continuaremos invirtiendo en la tecnología que nos permita sostener videoconferencias de buena calidad. Aunado a lo anterior, rediseñaremos las reuniones y los eventos para que la asistencia virtual sea cada vez más frecuente.

La siguiente tabla muestra la huella de carbono derivada de los viajes de negocios.

FY17 tCO2	FY18 tCO2	FY19 tCO2	FY20 tCO2
1,200	1,209	702	363
Variación contra el año anterior	1%	-42%	-48%

La pandemia que ha tenido lugar durante el 2020 nos ha exigido evaluar detalladamente los viajes que realizamos durante años pasados; a través de esta tarea, esperamos determinar con acierto los viajes que se consideren esenciales y necesarios para la operación del negocio.

d. Pro bono: asesorías ambientales

A través de la asesoría legal pro bono, colaboramos con emprendedores cuyo modelo de negocio está relacionado con productos o servicios que impactan positivamente en el medio ambiente. SARAR Transformación, Futz, Golgi Technology, Polybion y Lup Colombia ejemplifican algunas de estas colaboraciones.

Además de lo anterior, también impartimos una plática sobre Derecho Ambiental como parte de nuestra alianza con Appleseed para los OSC de Grupo México.

Gobernanza

Ser una organización fuerte y justa requiere tener una buena gobernanza. Tenemos el compromiso de consolidarnos como una Firma que garantiza la responsabilidad e integridad en su modelo de negocio. Nuestro Plan de Compliance sirve como medio para promover la transparencia, la rendición de cuentas y la ética en cada una de las interacciones que tenemos con nuestros grupos de interés.

Esta sección abarca los programas y las actividades que significan una aportación al principio 10 del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

- Principio 10. Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas (incluidas la extorsión y el soborno).

a. Código de conducta y principios orientadores

El Código de Conducta (consultar aquí) está diseñado para ayudar a los miembros de la Firma, los socios y los colaboradores en lo relacionado con el cumplimiento de las leyes, las reglas y las regulaciones aplicables, así como con las políticas y los estándares de la Firma. Como complemento de este material, también desarrollamos 10 Principios Orientadores, los cuales sirven como referentes para las tomas de decisiones y plantean el comportamiento que se espera de los miembros de la Firma.

ODS 16: PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

Tomamos decisiones correctas y hacemos lo correcto, de acuerdo con la ley y con nuestro Código de Conducta. Este segundo plantea altos estándares legales, éticos y profesionales. Así, por medio de nuestro Plan de Compliance, fortalecemos el modelo de negocio mediante esquemas que propician la transparencia, la rendición de cuentas, así como la identificación y la mitigación de riesgos.

a. Plan de Compliance

Este plan garantiza la implementación de programas e iniciativas que tienen el propósito de cumplir cabalmente con las regulaciones internas y externas. Al mismo tiempo, nos permite estar actualizados en las tendencias globales. En FY19 agregamos dos pilares nuevos al plan: mejora continua y optimización.

b. Comité Integral

El comité asegura el cumplimiento de este plan y está conformado por las personas que trabajan en asuntos de compliance a nivel global. Actualmente, cuenta con la participación de 24 integrantes. Los temas principales, enlistados en los siguientes puntos, se dividen entre ellos para ser abordados con atención.

- Prevención del lavado de dinero
- Consultas sobre la responsabilidad profesional (Baker McKenzie como proveedor)
- Proveedores
- Anticorrupción
- Privacidad de datos
- Comité de ética local

c. Programas para mitigar riesgos

Estos programas fueron creados en FY18; tienen la finalidad de atender las temáticas que representan alguna vulnerabilidad para la Firma, según la naturaleza del negocio. En la actualidad, son abordados los temas que se exponen en los siguientes puntos.

Prevención del lavado de dinero

Estamos comprometidos con el cumplimiento de todas las leyes que se pronuncian en contra del lavado de dinero y respetamos puntualmente las medidas que combaten el terrorismo. Por lo anterior, únicamente hacemos negocios con clientes que están respaldados por una buena reputación, gracias a sus actividades comerciales legítimas y a sus fondos derivados de fuentes confiables.

El presente tema promueve la creación de políticas, manuales, lineamientos y guías; en el mismo sentido, incluye un programa para monitorear las actividades vulnerables, así como la creación y alineación con del Comité de Riesgo para Prevenir el Lavado de Dinero.

Anticorrupción

Tenemos la obligación de cumplir con las leyes promulgadas contra el soborno y la corrupción, pues guían nuestra interacción con los gobiernos y los funcionarios públicos; asimismo, regulan nuestro trato con los clientes, los proveedores y con nuestros grupos de interés. Por lo tanto, asumimos el compromiso para asesorar a nuestros clientes y colaboradores en lo que respecta a este tema. Para ello, tenemos una política global que nos permite abordar este aspecto dentro de la Firma y asegurar el cumplimiento de dichas leyes.

Responsabilidad profesional

Somos responsables de lo que hacemos y lo que dejamos de hacer, así como de la calidad de nuestra asesoría y servicio. La integridad orienta nuestras decisiones y acciones. A propósito de tales principios, creamos el documento Compliance: Responsabilidad Profesional para abordar la correcta implementación del Programa Integral de Atención a Clientes.

Privacidad

Tenemos acceso a la información confidencial de nuestros clientes y de otros grupos de interés, por lo tanto, sabemos que nuestra relación con cada uno de ellos se basa en la confianza. Por lo tanto, estamos en cumplimiento con las leyes aplicables y comprometidos con el manejo responsable de los datos personales, los cuales incluyen, entre otras cosas, información acerca de la identidad o la ubicación de los individuos.

Adicionalmente, desarrollamos lineamientos para los colaboradores, proveedores y clientes; además, contamos con los Avisos de Privacidad correspondientes. Lo anterior responde a los lineamientos del Comité Global de Data Privacy, Know Your Supplier-Conociendo a Nuestros Proveedores y tiene el propósito de asegurar que nuestros proveedores, a la altura de nuestro alcance, se comporten de manera ética y responsable.

Así, Know Your Supplier permite adquirir, a través de un proceso estandarizado, productos o servicios en los cuales se solicita a los proveedores su compromiso con las políticas y los lineamientos que promueven la integridad, así como la legalidad de sus operaciones. Este proceso les exige, a su vez, la documentación que los avala como proveedores éticos y aptos para el servicio.

d. Lanzamiento de la Iniciativa Compliance

El evento "Compliance, Tendencias Disruptivas" tuvo lugar en octubre del 2019 y permitió presentar la estrategia de compliance a nuestros grupos de interés (clientes, cámaras y colaboradores).

Posteriormente, continuamos impulsando el tema entre nuestros grupos de interés mediante las siguientes iniciativas:

- 6 de febrero del 2020: desayuno "Ley de extensión de dominio y actividades vulnerables".
- 23 de abril del 2020: webinar "Do's & Dont´s en el cumplimiento de las regulaciones en tiempos del COVID-19".
- 10 de junio del 2020: webinar "El cumplimiento de las medidas para la incorporación a la Nueva Normalidad".

ODS 17: ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

Gracias a las alianzas y las participaciones que tenemos con nuestros grupos de interés (especialmente con clientes y asociaciones), logramos tener mejores resultados en las iniciativas planteadas. Por ello, hemos reforzado la relación con los actores que son claves para alcanzar nuestros objetivos. De esta manera, la implementación de los programas de trabajo

pro bono y la vinculación comunitaria son elementos que fortalecen nuestra estrategia y que dirigen nuestros esfuerzos asertivamente.

a. Programa Pro Bono

Nuestra misión es proveer servicios legales gratuitos de primera calidad a las personas más necesitadas, a través de la alianza con asociaciones e instituciones que fomentan una cultura del servicio público.

Desde el 2009, tenemos el Comité Pro Bono que coordina y supervisa todas las actividades que llevamos a cabo en relación con el trabajo legal pro bono. De igual forma, el Comité establece relaciones con otras oficinas, organizaciones externas y asociaciones internacionales; la finalidad de esto último es compartir mejores prácticas, integrarse a movimientos regionales y acercar el trabajo pro bono a distintos grupos de interés. Actualmente, el Comité es liderado por María del Rosario Lombera, socia de la Firma.

Adicionalmente, colaboramos con las tres clearing-houses más reconocidas del país (Appleseed, Centro Mexicano Pro Bono y Fundación Barra Mexicana), lo cual nos permite encauzar los esfuerzos y focalizar los apoyos que otorgamos, a través de asesorías y capacitaciones legales. Dichas instancias nos dan a conocer casos pro bono para asistir proyectos específicos en beneficio de las organizaciones pertenecientes a la sociedad civil, los grupos vulnerables y las empresas sociales. Las mencionadas clearing-houses nos brindan la información pertinente, a partir de evaluaciones y validaciones realizadas previamente por ellos y otras administraciones. Cabe destacar que, María del Rosario Lombera, socia de la Firma, participa en los Consejos Directivos de Appleseed y del Centro Mexicano Pro Bono.

"El Programa Pro Bono de la Firma, es uno de los primeros pasos que dimos hace más de diez años hacia el concepto de Responsabilidad Social Corporativa en México. Ser parte de movimientos y estándares nacionales e internacionales para regular el trabajo legal pro bono nos ha permitido encausar mejor nuestros esfuerzos y focalizar los apoyos para el bien común y el fortalecimiento del estado de derecho en nuestro país".
María del Rosario Lombera, Socia de la Firma
Líder Comité Pro Bono

Política de trabajo pro bono

Durante el periodo abarcado en este informe, actualizamos los Lineamientos del Trabajo Pro Bono en México; así, hemos establecido una nueva meta de horas. De forma anual, cada facturador tiene como objetivo ideal sumar 40 horas de trabajo legal pro bono. Estas horas son parte de su meta anual de productividad.

Métricas:

	FY18	FY19	FY20
Horas	1,063	1,657	2,251
Participantes	95	92	120
Asuntos	24	51	70

Las horas invertidas en el trabajo pro bono, durante FY19 y FY20, representaron 1,017,323 dólares, debido al tiempo que brindaron nuestros abogados y abogadas para distintos asuntos, así como para capacitaciones.

"El trabajar en asuntos Pro Bono, refleja el verdadero espíritu de servicio, siendo éste un pilar fundamental de la abogacía, que en algunos casos se va difuminando con el tiempo... me entusiasma formar parte de estos proyectos que contribuyen a la construcción de una mejor sociedad y me enorgullece nuestro progreso como Firma en este aspecto."
Camila Rivera, Pasante de la Firma

"Fue un gusto participar en el proyecto de Appleseed para apoyar a Fundación Paso del Norte para la Salud y Bienestar A.C. a dar cumplimiento a sus obligaciones en materia de Ley Anti-lavado, creo que es muy relevante que las organizaciones civiles reciban apoyo con temas legales para que ellos puedan dedicarse de lleno al manejo y operación de la fundación."
Esthefany Rojas, Asociada de la Firma

"Trabajar en proyectos pro bono es muy gratificante, ya que nos permite apoyar a personas que realmente necesitan ayuda en asuntos y no pueden costear dicha asesoría. En estos proyectos los resultados son visibles casi inmediatamente y nos queda la satisfacción de saber que pudimos apoyar a alguien. Además, los proyectos son muy interesantes, nos obligan a actualizarnos en nuestros conocimientos legales, conocer la realidad de cómo opera la ley. En fin, nos hacen mejores abogados y mejores personas"
Daniel Urdiain, Asociado de la Firma

Estándares Pro Bono México

Somos signatarios y revisores de los Estándares Pro Bono México. Este es un esfuerzo que realizamos con el interés de sentar las bases, los motivos y las consideraciones que nos permitan estandarizar el concepto trabajo legal pro bono en el país. Nuestra labor al respecto se suma a las actividades que este movimiento lleva a cabo junto con otras organizaciones.

ESTÁNDARES PROBONO.mx

También somos signatarios de la Declaración Pro Bono de las Américas (ver aquí), un mecanismo que ofrece la oportunidad para promover el trabajo legal pro bono en el continente americano.

Las iniciativas referidas evidencian el compromiso de poner nuestra expertise al servicio de grupos vulnerables, sin olvidar la necesidad de establecer vínculos con organizaciones que nos ayuden a ampliar nuestro alcance.

b. Programa de Servicio Comunitario

Los miembros de Baker McKenzie queremos desarrollar una cultura de responsabilidad social e integridad, no solo dentro de la Firma, sino con nuestros grupos de interés. Las comunidades en las que nos encontramos inmersos forman parte de dichos grupos.

Creamos un Programa de Servicio Comunitario que tiene como objetivo promover la cultura del desarrollo social y ambiental, mediante actividades que involucran a nuestra gente. Para el caso, es determinante la colaboración con grupos de interés que son claves para la Firma en México (clientes, asociaciones y proveedores, por mencionar algunos ejemplos).

Este programa es gestionado por el Comité de Servicio Comunitario y liderado por Miriam Villafaña Reguero, Directora de Responsabilidad Social de la Firma en México.

Donativos

Los donativos que realizamos son uno de los habilitadores del programa. Hacemos llegar tales aportaciones a través del Comité de Servicio Comunitario o mediante colectas llevadas a cabo con los colaboradores. Algunas veces, estas últimas responden, al esquema matching funds (por cada peso que los miembros de la Firma aportan, la Firma contribuye con una cantidad igual).

En los años 2019 y 2020 organizamos diversas colectas y donativos, lo cual se tradujo en 279,596 pesos y 2,635 artículos en especie (juguetes, medicamentos y alimentos), destinados a las siguientes 21 asociaciones:

- Bomberos de Ciudad Juárez
- Cardio Cavitos
- Casa Hogar Santa María
- Comedor Comunitario CAMSVI
- Comedor Nuestra Señora de la Esperanza
- Comer y Crecer A. C.
- Con la Vista en Ti
- Dibujando un Mañana
- Dios con Nosotros A. C.
- Enrique Yturria García, A. B. P
- Fundación Esperanza para Niños con Diabetes México A. C.
- Fundación Fimbres A. C.
- Fundación Pro Niños de la Calle A. C.
- Hogar de Niños Emmanuel A. C.
- Hospital Infantil de México Federico Gómez
- Los Ojos de Dios
- Orfanatorio Guadalupe de Ciudad Juárez
- Quiero Ayudar a los Niños de Juárez y Hacer la Diferencia
- Quinta Carmelita I. A. P.
- Soñar Despierto
- Vino, Trigo y Aceite A. C.
- Colecta Fondo Unido

En el 2020 encabezamos una colecta para recaudar fondos en colaboración con Fondo Unido-United Way. Esta iniciativa surgió a propósito de la contingencia derivada del COVID-19; la finalidad fue apoyar al Fondo de Emergencias de la mencionada organización. La colecta estuvo dirigida a nuestros colaboradores.

Al finalizar, logramos reunir 175,951.44 pesos. Destinamos el recurso recaudado a la atención del COVID-19 en lo relativo a los alimentos y la nutrición. Así, entregamos 164 despensas a las familias de Xochimilco y Coyoacán, comunidades ubicadas en la Ciudad de México. Los beneficiarios fueron personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad, debido a que perdieron sus empleos durante la crisis sanitaria y con ello, su poder adquisitivo de la canasta básica familiar.

"Si algo muy positivo nos ha enseñado la pandemia es a vivir con menos y compartir más, pues para estar bien en lo individual, tenemos que estar bien en lo colectivo. En ese sentido, al ayudar a los demás cumplimos con nuestro compromiso social, contribuimos al logro de un bien común y, además, nos ayudamos a ser mejores personas"
Gaspar Gutiérrez, Socio de la Firma

- Donativo RelateXJalisco

Nos sumamos al proyecto de uno de nuestros clientes más importantes. Contribuimos con recursos para comprar peluches que se regalaron a niños y niñas de diversas asociaciones el Día del Niño. Los peluches fueron entregados a los asistentes del partido Atlas contra Chivas, el cual tuvo lugar el pasado 7 de marzo de 2020, para que los lanzaran desde las gradas hacia la cancha durante el medio tiempo.

Agradecemos, especialmente, el apoyo otorgado por nuestros socios Reynaldo Vizcarra y Fabián Monsalve en esta iniciativa.

Voluntariado

El segundo habilitador del Programa de Servicio Comunitario corresponde a las actividades de voluntariado. Participamos en cinco voluntariados a nivel nacional durante los años 2019 y 2020.

- NAC&S Community Service Day 2019

Por segundo año consecutivo, el Grupo de Práctica de Corporativo participó en la iniciativa regional North America Corporate and Securities Community Service Day. Esta busca que los colaboradores de dicho grupo dediquen un día del mes de junio a realizar alguna actividad de servicio comunitario. Las oficinas de Monterrey y Ciudad de México nos sumamos a esta acción, liderada por Aidé Banda y Jesús Pérez Palazuelos respectivamente.

- Monterrey: cocinamos y servimos 250 comidas para ayudar a los beneficiarios del Comedor Comunitario CAMSVI (Comunidad Apostólica María Siempre Virgen).

- Ciudad de México: convivimos con niños y adolescentes que son parte de la Fundación Pro Niños de la Calle I. A. P. y quienes participarán en el proyecto La Cima de tu Vida, descrito a continuación.

- La Cima de tu Vida

Este programa educativo busca desarrollar conductas positivas entre los jóvenes que viven en las calles y transformar, así, sus condiciones de vida. Nos sumamos a este propósito mediante donativos y acciones de voluntariado. En total, participamos en dos salidas que consistieron en caminar y escalar con 40 niños y jóvenes de la Fundación Pro Niños.

- Maratón fotográfico para Cruz Rosa

Un Día Rosa consistió en adquirir playeras con un mensaje de sensibilización relativo a la lucha contra el cáncer en la mujer y realizar una sesión fotográfica con la finalidad de unirnos a la red mundial que impulsa la lucha contra dicha enfermedad.

Esta actividad tuvo la participación de 50 voluntarios de nuestra oficina de Monterrey. Además, con el donativo para obtener las playeras, aportamos recursos a la asociación Cruz Rosa, asociación organizadora del evento que apoya a mujeres con cáncer y a sus familias.

- Voluntariado Virtual "Acortando distancias"

El contexto suscitado con la contingencia sanitaria del COVID-19 nos brindó la oportunidad para implementar voluntariado en línea, de tal manera que, nuestro Programa de Servicio Comunitario no se vio interrumpido. Para llevarlo a cabo, trabajamos de forma cercana con la asociación Voluntarios México, conformada por expertos en realizar voluntariado corporativo con empresas y organizaciones.

Durante un mes, 42 voluntarios apoyaron a cinco asociaciones mediante actividades en línea. Dichas actividades consistieron en generar contenidos para redes sociales, producir materiales de comunicación y capacitación, crear presentaciones corporativas, realizar traducciones, impartir capacitaciones, así como redactar artículos para los beneficiarios, por mencionar algunos ejemplos.

Las asociaciones a quienes apoyamos son:

- Descubrieron al Ser a Través del Conocimiento A. C.
- Fomento Educativo Intercultural A. C.
- Fundación AVU
- Juntos por la Niñez, Mi Casita A. C.
- Resiliencia Social y Comunitaria A. C.

Métricas de las acciones de voluntariado

El programa en general tuvo la participación de 103 voluntarios durante los años 2019 y 2020; esto implicó 568 horas invertidas y traducidas, a su vez, en 71 días laborales.

	Histórico	FY18	FY19	FY20
Horas	1,984	1,416*	84	484
Días	248	177	10.5	60.5
Voluntarios	156	53	21	82

*Se realizaron diversas actividades de apoyo en el contexto de los sismos de 2017, lo cual eleva la cantidad de horas invertidas.

c. Alianzas y participación con clientes

Sentimos un profundo agradecimiento hacia nuestros clientes, con quienes colaboramos en algunas iniciativas y actividades para sumar esfuerzos, compartir prácticas y profundizar en nuestra visión de Responsabilidad Social a través de distintos objetivos.

Especialmente, agradecemos a aquellos clientes a quienes invitamos a colaborar con nosotros en acciones de RSC durante este periodo:

- AON
- Facebook
- Grupo Orlegi
- JPMorgan
- Nike
- Pepsico

d. Alianzas y participación con organizaciones

Las organizaciones deben involucrarse en las soluciones que exigen los retos actuales a nivel mundial. Para ello, estamos orgullosos de colaborar con cámaras, asociaciones y organizaciones de la sociedad civil, a través de las cuales potencializamos el impacto de nuestras actividades.

Durante el periodo referido en este documento, colaboramos con 145 organizaciones, asociaciones y cámaras. Esto significó sumar esfuerzos y caminar juntos hacia un mismo objetivo. El siguiente listado expone nuestras diez colaboraciones más estrechas:

- Abogadas MX
- Appleseed
- Centro Mexicano Pro Bono
- Fondo Unido-United Way
- Fundación Barra Mexicana
- Endeavor
- MassChallenge
- Pride Connection México
- Red Local del Pacto Mundial
- Red Wo-Men-In

Reconocimientos y distintivos

Somos reconocidos por el alto nivel de especialización con la que nuestros profesionales cuentan, así como por nuestra eficiente gestión en distintos ámbitos. Tales cualidades nos han hecho merecedores de premios y distintivos obtenidos localmente. Mencionamos algunos de ellos en los siguientes puntos:

- Tenemos el distintivo de Empresa Socialmente Responsable, otorgado por el Centro Mexicano para la Filantropía durante dos años consecutivos (2019 y 2020).
- Recibimos la calificación más alta en la certificación de Equidad MX (tanto en el 2019 como en el 2020), la cual fue determinada por Human Rights Campaign; fuimos considerados uno de los Mejores Lugares para Trabajar por Equidad LGBT.
- Por segundo año, en 2019 fuimos considerados Leading Light por el Vance Center y Latin Lawyer debido al trabajo pro bono que realizamos.
- Obtuvimos el reconocimiento de Chambers Global, dentro de su ranking anual, en 16 Grupos de Práctica y 34 abogados.
- Legal 500 Latam nos reconoció, dentro de su ranking anual, en 13 prácticas y 23 abogados.
- Figuramos en el Ranking Expansión durante el 2019, por segunda ocasión, como una de las 100 empresas Responsables en México.
- El IFLR (International Financial Law Review) nos destacó en 3 prácticas y 3 abogados.

Consultar los reconocimientos y distintivos que nos han otorgado a nivel global aquí.

COVID-19

Durante el 2020, el contexto a nivel mundial cambió radicalmente el panorama acerca de las formas de vida y convivencia. La pandemia ocasionada por el contagio del COVID-19 generó cambios a nivel económico, político y social e impactó la manera en que las organizaciones operan. Para nosotros, la pandemia ha implicado enfrentar retos en distintos niveles. Sin embargo, también nos ha concedido oportunidades para implementar iniciativas y programas de apoyo a nuestra comunidad.

Trabajamos en diversas iniciativas al interior de la Firma:

- Creación del Comité de Riesgos y Seguridad

El Comité de Riesgos y Seguridad se reforzó y, desde el inicio de la cuarentena, implementó reuniones periódicas para anticipar ajustes necesarios, así como para resolver temas derivados de la situación nacional. Las acciones que esta comisión llevó a cabo respondieron a los lineamientos del comité regional, creado para este fin.

- Town halls

A nivel regional (México, Estados Unidos y Canadá), nos reunimos de forma semanal para mantenernos informados acerca de las decisiones que repercuten en las personas, la operación, las maneras en que nos relacionarnos con nuestros clientes y otros grupos de interés, la adaptación a las nuevas disposiciones, así como en la interacción que los equipos de trabajo tienen. Específicamente, en México, realizamos town halls mensuales con la finalidad de abordar el contexto nacional.

- Trabajo a distancia

En México, a partir de las disposiciones oficiales para asumir las medidas que un periodo de cuarentena implica, realizamos los ajustes necesarios para que nuestros colaboradores continuaran su trabajo a distancia durante el tiempo convenido. Esto nos permitió apoyar a nuestro talento en el ámbito personal y familiar, así como continuar con nuestras operaciones y con el servicio que proporcionamos a nuestros clientes.

- External Assistance Program

Durante la cuarentena, nuestra área de talento implementó el Programa de Apoyo Psicológico (External Assistance Program). El propósito fue preservar, a través de medios externos, el bienestar mental, físico, social y financiero de nuestros colaboradores, así como de sus familiares. Este programa estuvo regido bajo un estricto principio de confidencialidad.

- Proyecto Building our Future

Para hacer frente a los retos que presenta la nueva normalidad, se formó un equipo de trabajo compuesto por algunos líderes de la Firma. La finalidad de este proyecto fue desarrollar planes de acción que atiendan aspectos claves para enfrentar los desafíos internos y externos ante la “nueva normalidad”

A nivel externo, colaboramos en proyectos para impactar positivamente a algunos de los grupos más vulnerables durante esta situación, a través de las actividades listadas a continuación.

- Guía Legal COVID-19 para OSC

Como parte de nuestros esfuerzos sobre el trabajo pro bono, participamos en el desarrollo de una guía legal para proveer información a las organizaciones de la sociedad civil. Dicha guía aborda los principales temas jurídicos que se derivan del contexto nacional, las disposiciones oficiales y los ajustes hechos durante la pandemia.

- Voluntariado corporativo en línea

Trabajamos de la mano con la asociación Voluntarios México, expertos en realizar voluntariado corporativo con empresas y organizaciones. Así, 42 voluntarios realizaron sesiones de trabajo en línea para apoyar a cinco organizaciones de la sociedad civil, a través de diversas actividades.

- Colecta Fondo Unido - United Way

Realizamos una colecta interna con nuestros colaboradores con la finalidad de apoyar al fondo de emergencias de Fondo Unido por el COVID19.

Cierre

Los programas e iniciativas presentados en este reporte reflejan el trabajo continuo de cada una de las áreas de la Firma. Al mismo tiempo, sirven como evidencia del interés que tenemos por generar un impacto positivo en nuestras comunidades, de acuerdo con nuestra visión global, los ODS y la estrategia de Responsabilidad Social Corporativa.

Nos complace ser pioneros en el sector y continuar informando, de manera periódica, a nuestros grupos de interés las acciones implementadas en términos de RSC. Durante los años 2019 y 2020, desarrollamos actividades nuevas, dimos seguimiento a programas establecidos previamente y reforzamos nuestra cultura responsable e íntegra.

Agradecemos ampliamente la participación de cada uno de nuestros grupos de interés. Especialmente, extendemos un reconocimiento a nuestros clientes que sumaron sus esfuerzos y colaboraron con nosotros en los últimos dos años; a nuestros colaboradores que mostraron un sólido y constante compromiso con nuestras causas; a todos los que, en conjunto, hicieron posible obtener los resultados expuestos en este informe. Nos sentimos orgullosos del camino recorrido y estamos listos para afrontar los retos que el futuro traerá consigo.

Baker McKenzie helps clients overcome the challenges of competing in the global economy.

We solve complex legal problems across borders and practice areas. Our unique culture, developed over 70 years, enables our 13,000 people to understand local markets and navigate multiple jurisdictions, working together as trusted colleagues and friends to instil confidence in our clients.

Baker & McKenzie International is a global law firm with member law firms around the world. In accordance with the common terminology used in professional service organizations, reference to a "partner" means a person who is a partner or equivalent in such a law firm. Similarly, reference to an "office" means an office of any such law firm. This may qualify as "Attorney Advertising" requiring notice in some jurisdictions. Prior results do not guarantee similar outcomes.

© 2020 Baker McKenzie. All rights reserved.

bakermckenzie.com

Baker McKenzie.